



**CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2015-2018**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el L.A.F. Eduardo Ron Ramos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el día Lunes 26 veintiséis de Febrero del año 2018 dos mil dieciocho, misma que tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al Presidente, Secretario General y Sindico y Encargado de Hacienda Pública Municipal a firmar y suscribir el convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través para la continuidad del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria" en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el ejercicio fiscal 2018.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al Presidente, Secretario General y Sindico y Encargado de Hacienda Pública Municipal a firmar y suscribir el convenio de Colaboración a través del Fondo de Talleres para las Casas de Culturas Municipales con La Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, para el presente ejercicio presupuestal.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al Presidente, Secretario General y Sindico y Encargado de Hacienda Pública Municipal a firmar y suscribir el contrato de arrendamiento del terreno aledaño al basurero municipal.
6. Uso de la voz del C. Ignacio Téllez González referente al Fraccionamiento "Los limones"
7. Clausura.

**ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 23 DE FEBRERO DE 2018**



**L.C.P. MARTIN DANIEL FREGOSO BARBOZA.
SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO**